



SANTIAGO

— NATURALMENTE —
— ÚNICO POR SU GENTE —
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2024



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología

SANTIAGO, NUEVO LEON A 05 DE MARZO DEL 2018.

ASUNTO: ASIGNACION DE NUMERO OFICIAL.

NUMERO DE EXPEDIENTE: NOF-054/2018.

C.MARIA DEL CARMEN VALDEZ SANCHEZ.

En contestación a su solicitud en el cual nos requiere la Asignación de Número Oficial de un predio ubicado en calle Rodolfo Gaytán L-47 M-03, Colonia Raúl Caballero Congregación San Pedro en este Municipio de Santiago, Nuevo León, bajo el Expediente Catastral (56) 05-075-025.

Esta dependencia de Desarrollo Urbano, le asigna el Número Oficial **121** al predio antes mencionado.

Así mismo la presente no prejuzga sobre derechos de propiedad y dimensiones del los lotes y se dicta conforme a los docuemntos, informes y datos proporcionados por el solicitante, bajo su estricta responsabilidad.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.



**Dirección
de Desarrollo Urbano**

P.A.

ARQ. ROSA NELLY RODRIGUEZ GARZA.
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.



Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina #224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L., México, C.P. 67320 Tel. 01 (81) 2451-5788 ó 89
www.santiago.gob.mx